

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ENTIDAD LOCAL MANOR DE TALAVERA LA NUEVA

La Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Talavera la Nueva en sesión ordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2010, ha aprobado el expediente de modificación de crédito número 1, dentro del vigente presupuesto, lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en la Ley 39 de 1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, hallándose expuesto al público en la Secretaría municipal, durante quince días, al objeto de presentación de reclamaciones.

Caso de no producirse ésta el acuerdo se considerará definitivo, en previsión de lo cual se publica resumido por capítulos.

Gastos

Cap.	Euros
I	5.000,00
II	160.091,76
IV	6.000,00
VI	42.276,00
Total suma	213.367,76
Recursos utilizados	
Superávit	163.406,26
Mayores ingresos	49.961,50
Total suma	213.367,76

Talavera la Nueva 17 de diciembre de 2010.- El Alcalde, José Manuel Salinero Martín.
N.º I.-13169